

JUNTA LIBERALISTA DE ANDALUCIA

DELEGACION PROVINCIAL DE MÁLAGA
JESÚS MARTÍN GIMÉNEZ

FARMACÉUTICO Y PROCURADOR

VILLANUEVA DE ALGAIDAS

LE550/240 (1)

ANDALUCIA, POR SÍ:
PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

Estepona (Málaga)-36-I-933.

Sr. Dn. Hermenegildo Casas. - Presidente de la Comisión
Organizadora de la Asamblea Regional Andaluza.

Córdoba.

Mi distinguido amigo: Anoche recibí su atta. comunicación, por la que me manifiesta haberse me nombrado Representante en esa Asamblea por esta provincia (Junta Liberalistas), con lo que me considero muy honrado, por lo que quedo reconocido.

También he recibido la Tarjeta de identidad y demás documentos que acompañaban.

El no haber sabido con la necesaria antelación tal nombramiento, me imposibilita organizar mis trabajos en esta para poder concurrir a la Asamblea, lo que tanta satisfacción me hubiera producido. De haber conocido antes mi condición de Asambleista, hubiera intentado siquiera preparar algunas mociones sobre diferentes puntos de los que han de tratarse; pero, ya, a la fecha que corre, no hay tiempo material para que pudieran llegar a la primera reunión en que deberían ser presentadas; solo he podido hacer hoy la que adjunto, referente a la proposición sobre división de Andalucía en oriental y occidental; y eso, a la carrera y de cualquier forma, por entender es asunto de grandísima importancia, especialmente para esta provincia. No sé si estará en condiciones y merecerá darse de ella cuenta; de todas formas, se la envío, por si entiende procede darse cuenta de ella.

Si los que no podamos concurrir pudiéramos delegar nuestra representación en otro asambleista, yo lo hago en nuestro común amigo Dn. Blas Infante Pérez, a todos los efectos que procedan. Así se lo co-

munico a él, en carta de esta fecha.

Reiterándole mi agradecimiento, y esperando me dispense la molestia que esta le ocasione, quedo de Vd. afmº. amigo y S.S.

q. e. s. m.

A handwritten signature in green ink, appearing to be 'J. H. Castro', with a long horizontal flourish underneath.